



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO-META**

Villavicencio-Meta, cinco de marzo de dos mil veinticuatro

**Sucesión Doble Intestada
No. 50001-31-10-001-2011-00018-00**

Demandante: Lina Fernanda Barreto Baquero

Causantes: Oliverio Barreto Trujillo y María Dolores Piñeros
(q.e.p.d.)

Téngase por agregado el pronunciamiento efectuado por el abogado Rafael Eduardo Gutiérrez Alfonso respecto de los vehículos a cargo del secuestre fallecido y póngase en conocimiento de los herederos para los fines que estimen pertinentes.

Por secretaría, requiérase a la Corregidora Cuarta de Pompeya para que informe sobre el resultado del Despacho Comisorio No. 011 del 23 de agosto de 2023. Oficiese.

Notifíquese,

PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA
Juez

(2)

	JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>17</u> de <u>06</u> de <u>03</u> 2024	
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ Secretaria	